

**SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018- 2021**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 13:00 Horas, del día sábado 20 de Octubre del año 2018 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B así como el Artículo 60 Fracción I Incisos A y B del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el C. Martín Larios García, Presidente Municipal; la C. Licenciada Carmen Yadira Alcaraz Solorio, Síndico Municipal; así como el C. Oscar Ramiro Torres Chávez, Regidor; presidiendo esta sesión el C. Martín Larios García, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión edilicia de **GOBERNACION**; quien procede a realizar la lectura del orden del día, haciéndolo del conocimiento de los presentes y sometiéndolo a su consideración, aprobación o modificación en su caso.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Instalación de la comisión
3. Asuntos Varios
4. Clausura.

PRIMERO: El Presidente Municipal Ciudadano Martin Larios García, en su calidad de presidente de la comisión dio la bienvenida a la síndico y regidor presentes, agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma; posteriormente y para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, se constata que están presentes la totalidad de munícipes que conforman esta comisión, así mismo se encuentra presente el Secretario General del Ayuntamiento Mtro. Lenin Alfredo Ramírez Milanez, por lo cual se declara quorum legal,

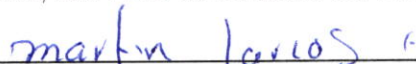
SEGUNDO: Para el efecto de instalación de comisión, siendo las 13:05 horas del día sábado 20 de Octubre del año 2018, se da por instalada la comisión edilicia de Gobernación.

TERCERO. En lo que toca al punto número 3 del orden del día, el presidente de la Municipal y Presidente de la Comisión, hace saber a los presente la necesidad de llevar a cabo un análisis al proceso de entrega-recepción en el cual está inmerso el Gobierno Municipal, por lo cual le pide a los presentes un punto de acuerdo a efecto de solicitar al órgano de control interno del municipio un informe del avance del mismo; en este sentido la síndico municipal sugiere a los presentes que dicho informe sea presentado al cuerpo de cabildo con el objeto que conozcan los resultados de este y cuál es la situación que guardan no solo las finanzas públicas si no todo el gobierno municipal en general, a lo cual el regidor Oscar Ramiro Torres Chávez abunda que esa información es fundamental para de ahí iniciar con la proyección de las necesidades del municipio y la manera a resolverlas; propuesta que es sometida a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

CUARTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, el Presidente Municipal Ciudadano Martin Larios García, agradece a los integrantes de esta comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 14:00 horas del día 20 de Octubre del 2018, de la que suscribe la presente la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 20 de Octubre del 2018.



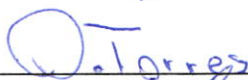
MARTIN LARIOS GARCIA

Presidente Municipal y Presidente de la comisión edilicia de Gobernación



LIC. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO

Síndico Municipal y Vocal



OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ

Regidor y Vocal



MTRO. LENIN ALFREDO RAMÍREZ MILANEZ

Secretario General,
Quien certifico y da fe